



RESOLUCIÓN I.M. N°507/2024.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR MCN N°06/2024 "REPARACION DE CAMION VOLQUETE MERCEDES BENZ Y AUTOBUS HYUNDAI COUNTY DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY" ID N° 451122, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY Y QUE SE ADJUDICA EMPRESA SENE S.A. CON RUC N°80085171-4 REPRESENTADA POR EL SR. JOSE CELIO DE SENE CON C.I. N° 4.129.022.-

Santa Rosa del Aguaray, 05 de agosto de 2024.-

VISTO:

El informe de evaluación del Comité de Evaluación, y los antecedentes de la licitación por MCN N°06/2024 "REPARACION DE CAMION VOLQUETE MERCEDES BENZ Y AUTOBUS HYUNDAI COUNTY DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY", y

CONSIDERANDO:

Que, el comité de evaluación de la Municipalidad de Santa Rosa del Aguaray, encargada del informe correspondiente al estudio de las ofertas en el marco de la contratación de referencia, ha procedido al análisis de las mismas, de acuerdo a lo establecido en la carta de invitación, sus anexos y demás documentos que forman parte del proceso, a fin de determinar la oferta más conveniente para los fines de la institución.

Que, conforme al acta del comité de evaluación, se ha contado con la participación de los siguientes oferentes:

	EMPRESA	DESCRIPCION DE BIEN	MONTO TOTAL GS.	CORREO ELECTRONICO
1	SENE S.A. con RUC N°80085171-4	REPARACION DE CAMION VOLQUETE MERCEDES BENZ Y AUTOBUS HYUNDAI COUNTY DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY	71.091.751	elcomercioconsultora@ hotmail.com

Que, el punto 9 del acta de Evaluación y Recomendación expresa:

Que, que la oferta presentada por la Empresa SENE S.A. con RUC N°80085171-4 representada por el Sr. JOSE CELIO DE SENE con C.I. N° 4.129.022, cumple sustancialmente con las condiciones legales y técnicas y por presentar una oferta solvente para la Municipalidad, se recomienda adjudicar los Lotes 01 y 02, por valor total de Gs. 71.091.751 (Guaraníes Setenta y un millones noventa y un mil setecientos cincuenta y uno).

Posteriormente el Comité de Evaluación manifiesta que todo lo actuado se encuentra dentro de lo dispuesto en la Ley N° 7021/22 De contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.-

Que, la Ley N°7021/22 en su art. 55, expresa: **Adjudicación**

Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación en un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas, en el caso de licitaciones públicas y de 10 (diez) días corridos en las licitaciones de menor cuantía. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Transcurrido dicho plazo, los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencia alguna para los mismos. La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución.

La convocante deberá notificar el resultado de la adjudicación del procedimiento de contratación a cada uno de los participantes de conformidad a lo establecido en el reglamento. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado de la adjudicación en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación.

Que, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad de la Municipalidad de Santa Rosa del Aguaray se hará la contratación sin contar con el mínimo de ofertas, asegurando al Estado Paraguayo la mejor condición de contratación.-

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNDADO EN LA CONSIDERACIÓN PRECEDENTE

RESUELVE:

Página 1 de 4

Abg. Adelio Silva
Secretario General

Silvia Trubger
Intendente Municipal



RESOLUCIÓN I.M. N°507/2024.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR MCN N°06/2024 “REPARACION DE CAMION VOLQUETE MERCEDES BENZ Y AUTOBUS HYUNDAI COUNTY DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY” ID N° 451122, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY Y QUE SE ADJUDICA EMPRESA SENE S.A. CON RUC N°80085171-4 REPRESENTADA POR EL SR. JOSE CELIO DE SENE CON C.I. N° 4.129.022.-

ARTÍCULO 1°.- ADJUDICAR a la Empresa SENE S.A. con RUC N°80085171-4 representada por el Sr. JOSE CELIO DE SENE con C.I. N° 4.129.022, de la licitación MCN N°06/2024 “REPARACION DE CAMION VOLQUETE MERCEDES BENZ Y AUTOBUS HYUNDAI COUNTY DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY” ID N°451122, siendo el monto de la adjudicación la siguiente:

Lote 1 - REPARACION CORRECTIVO DE AUTOBUS HYUNDAI									
Grupo 1 - REPARACION CORRECTIVO DE AUTOBUS HYUNDAI					Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No				
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	
1	7818010-1-014	Provision de Pico Inyector	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	-	747.500,00	2.990.000,00	procedencia: Corea	
2	7818010-1-014	Provision de kits de camisa, piston y aro	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	1.259.500,00	1.259.500,00	procedencia: Japon	
3	7818010-1-014	Provision de Juego de juntas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	2.415.000,00	2.415.000,00	procedencia: Corea	
4	7818010-1-014	Provision de bomba de aceite	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	1.900.000,00	1.900.000,00	procedencia: Corea	
5	7315210-1-078	Provision de bomba de agua	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	1.610.000,00	1.610.000,00	procedencia: Japon	
6	7818010-1-014	Provision de comando de leva	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	2.070.000,00	2.070.000,00	procedencia: Corea	
7	7818010-1-014	Provision de kit de botadores de Valvula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	1.650.000,00	1.650.000,00	procedencia: Corea	
8	7818010-1-014	Provision de Aceite de motor 20lt. 15w40	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	979.667,00	979.667,00	procedencia: Brasil	
9	8011161-3-9999	SERVICIO DE MANO DE OBRA REPARACION DE MOTOR INCLUIDO RECTIFICACIONES	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	13.179.500,00	13.179.500,00	consultor_lider: SENE procedencia: Nacional	
						Total por Grupo:	28.053.667		
						Total por lote:	28.053.667		
Lote 2 - REPARACION CORRECTIVO DE CAMION VOLQUETE MERCEDES BENZ									
Grupo 1 - REPARACION CORRECTIVO DE CAMION VOLQUETE MERCEDES BENZ					Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No				
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	
1	7315210-1-034	Soporte elástico delantero	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	900.000,00	1.800.000,00	procedencia: Brasil	





Municipalidad Santa Rosa del Aguay
Ley DISTRITACION N° 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL
Calle 1^{ra} Concejales y Dr. Cándia – Telefax (0433) 240106 – Cel. 0971810920



GOBIERNO MUNICIPAL
Santa Rosa del Aguay, marzo
¡HAGAMOS YAI!

RESOLUCIÓN I.M. N°507/2024.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR MCN N°06/2024 “REPARACION DE CAMION VOLQUETE MERCEDES BENZ Y AUTOBUS HYUNDAI COUNTY DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY” ID N° 451122, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY Y QUE SE ADJUDICA EMPRESA SENE S.A. CON RUC N°80085171-4 REPRESENTADA POR EL SR. JOSE CELIO DE SENE CON C.I. N° 4.129.022.-

2	7315210 1-034	Soporte central medio	unidad de medida Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	1.000.000,00	2.000.000,00	procedencia: Brasil
3	7315210 1-034	Soporte elástico trasero	unidad de medida Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	700.000,00	1.400.000,00	procedencia: Brasil
4	7315210 1-034	Balanza	unidad de medida Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	450.000,00	900.000,00	procedencia: Brasil
5	7315210 1-034	Alza eje	unidad de medida Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	3.200.000,00	3.200.000,00	procedencia: Brasil
6	7315210 1-034	Grampo alza eje	unidad de medida Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	180.000,00	360.000,00	procedencia: Brasil
7	7315210 1-034	Asiento elástico tracción	unidad de medida Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	450.000,00	900.000,00	procedencia: Brasil
8	7315210 1-034	Asiento elástico truque	unidad de medida Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	260.000,00	520.000,00	procedencia: Brasil
9	7315210 1-034	Bujes tensor	unidad de medida Unidad presentación: UNIDAD	8,00	-	66.670,00	533.360,00	procedencia: Brasil
10	7315210 1-034	Perno tensor	unidad de medida Unidad presentación: UNIDAD	8,00	-	32.000,00	256.000,00	procedencia: Brasil
11	7315210 1-034	Grampo elástico	unidad de medida Unidad presentación: UNIDAD	8,00	-	100.000,00	800.000,00	procedencia: Brasil
12	7315210 1-034	Perno Balanza	unidad de medida Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	150.000,00	300.000,00	procedencia: Brasil
13	7315210 1-034	Seguro perno balanza	unidad de medida Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	34.362,00	68.724,00	procedencia: Brasil
14	7315210 1-034	Bomba hidráulica	unidad de medida Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	4.000.000,00	4.000.000,00	procedencia: Brasil
15	7315210 1-034	Tomada de potencia	unidad de medida Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	3.200.000,00	3.200.000,00	procedencia: Brasil
16	7315210 1-034	Tanque hidráulico	unidad de medida Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	2.800.000,00	2.800.000,00	procedencia: Brasil
17	8011161 3-9999	SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA REPARACION CORRECTIVO DE CAMION VOLQUETE MERCEDES BENZ	unidad de medida Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	20.000.000,00	20.000.000,00	consultor_lider: SENE procedencia: Nacional
						Total por Grupo:	43.038.084	
						Total por lote:	43.038.084	



Abg. Adelio Silva
Secretario General



Silvia Krubger
Intendente Municipal



Municipalidad Santa Rosa del Aguay
Ley DISTRITACION N° 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL
Calle 1^{ma}. Concejales y Dr. Candía – Telefax (0433) 240106 – Cel. 0971810920



GOBIERNO MUNICIPAL
Santa Rosa del Aguay, nuestro
¡HAGAMOS YA!

RESOLUCIÓN I.M. N°507/2024.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR MCN N°06/2024 "REPARACION DE CAMION VOLQUETE MERCEDES BENZ Y AUTOBUS HYUNDAI COUNTY DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY" ID N° 451122, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY Y QUE SE ADJUDICA EMPRESA SENE S.A. CON RUC N°80085171-4 REPRESENTADA POR EL SR. JOSE CELIO DE SENE CON C.I. N° 4.129.022.-

					Total General	71.091.751	
					Calculado:		

Gs. 71.091.751 (Guaraníes Setenta un millones noventa y un mil setecientos cincuenta y uno).

ARTICULO 2°.-COMUNICAR, a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido, archivar.



Abg. Adelio Silva
Secretario General



Silvia Trubger
Presidenta Municipal